

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
HUASITRANS S.A., CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL
AÑO 2017**

En la ciudad Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes (17) de abril de dos mil diecisiete, siendo las once horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles De Los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HUASITRANS S.A.**, constituida por los accionistas: Sem Manuel Fontana Witt, María Daniela Fontana Witt y Silvana Carolina Fontana Witt. Se encuentran presentes como invitada la licenciada Ligia Valverde - Comisaria de la Compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Huasitrans S.A., con el fin de tratar como puntos del orden dia los siguientes: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de 2016; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2016; 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016; 5) Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2017. Dirige la reunión en calidad de Presidente el señor Sem Manuel Fontana Witt y actuando como Secretaria la licenciada María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Huasitrans S.A. Incluye a continuación el Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de 2016.- Toma la palabra la licenciada María Daniela Fontana Witt – Gerente General de la compañía y procede a explicar a la Junta General su informe. Solicita la palabra la señora accionista Silvana Carolina Fontana Witt quien manifiesta a la Junta General que una vez que ha sido explicado el informe de gerencia este sea aprobado. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016. La Presidencia dispone se inicie el Segundo Punto del Orden del dia.- 2) Conocer y resolver sobre el

Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.- Solicitud la palabra la señora Gerente General de la compañía quien procede a explicar a la Junta el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. El señor accionista Sem Manuel Fontana Witt, solicita la palabra y mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el Balance General y el Estado de pérdida y ganancias del año 2016; La Presidencia dispone se dé inicio al Tercer Punto del Orden del día.- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2016.- Solicitud la palabra la licenciada Ligia Valverde – Comisaria de la Compañía quien procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2016. Concluida la exposición toma la palabra la licenciada accionista María Daniela Fontana Witt, quien propone a la Junta General que se apruebe el informe realizado por la Comisaria por el ejercicio económico 2016.- Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico 2016. Inicie a continuación el Cuarto Punto del Orden del día.- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. Solicitud la palabra la señora Silvana Carolina Fontana Witt quien propone que después de la repartición de utilidades a los trabajadores, se proceda con la repartición a los accionistas. La propuesta cuenta con el respaldo de la Junta General por lo que es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Distribuir las utilidades 2016 entre los trabajadores y accionistas. La Presidencia dispone se dé inicio al Quinto Punto del Orden del día.- 5) Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el señor Sem Manuel Fontana Witt quien procede a dar lectura del Informe de Auditoría elaborado por la compañía AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluido la lectura del mismo la señora Silvana Carolina Fontana Witt, mociona a la Junta General que se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta General por unanimidad resuelve: Aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016; La Presidencia dispone se dé inicio al Sexto Punto del Orden del día.- 6) Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2017. Solicitud la palabra la señora Silvana Carolina Fontana Witt, quien manifiesta a la Junta que siendo

necesario designar un Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017, por lo que motiona se reelega a la Licenciada Ligia Valverde para el cargo de Comisaria Principal y como suplente a la doctora Paulina Molina. La propuesta cuenta con el respaldo de la Junta General por lo que es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Reelegir a la Licenciada Ligia Valverde para el cargo de Comisaria Principal y como suplente a la doctora Paulina Molina. La Presidencia dispone un receso de treinta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 12h30 minutos para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.

MARÍA DANIELA FONTANA WITT
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
SECRETARIA

MANUEL FONTANA WITT
ACCIONISTA - PRESIDENTE

SILVANA CAROLINA FONTANA WITT
ACCIONISTA